

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC 2019

En el Distrito de Socabaya, siendo las 10:20 am. del día martes 28 de mayo del año dos mil diecinueve, en las instalaciones de la sala de reuniones del segundo piso del nuevo Palacio Municipal, se reunieron los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Socabaya, presidido por el Mg. Wuilber Mendoza Aparicio, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Socabaya y Presidente del CODISEC, cumpliendo con el Quorum de acuerdo a la Ley N° 27933, Normas y Directivas Conexas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, con la presencia de los señores Miembros que a continuación se indican:

- Mg. Wuilber Mendoza Aparicio, Presidente del CODISEC
- Sr. Erick Jesús Ojeda Arnica, Subprefecto Distrital de Socabaya
- Cmdte. PNP. Juan José Benavides Baca, Comisario de la Comisaría PNP de Ciudad Mi Trabajo
- Tnte. PNP Ricardo Astorga de la Torre, Comisario de la Comisaría PNP Andrés Avelino Cáceres
- My. PNP Cesar Augusto Molina Nuñez, Comisario de la Comisaría Sectorial PNP Socabaya
- Sr. Macedonio Churata Panibra, Juez de Paz de Ciudad Mi Trabajo
- Sra. Gloria Mango Soncco de Aguilar, Coordinadora Distrital de Juntas Vecinales
- Abog. Richard Raúl López Torres, Representante del Ministerio Público – MBJP
- Lic. Diané Luz Quispe Maldonado, Representante del CEM Socabaya

Procede a tomar la palabra el Señor Alcalde Mg. Wuilber Mendoza Aparicio, revisando el quorum correspondiente conforme a Ley se da por iniciada la presente Sesión Ordinaria para poder atender los siguientes 3 puntos de la agenda:

1. Informe de Ejecución del Plan de Programas Preventivos 2019.
2. Exposición de Estadísticas de Delitos y Faltas cometidas en nuestro Distrito a cargo del Policía Nacional del Perú.
3. Otros de interés para el desempeño del CODISEC Socabaya 2019.

CORRESPONDENCIA

Seguidamente el Señor Alcalde pregunta si se cuenta con correspondencia, a lo que el Lic. Luis Antonio Montoya Trelles informa sobre la única correspondencia que se tiene que es sobre el Oficio Circular N° 006 con el cual el Presidente del CODISEC convocó para esta Sesión de Seguridad Ciudadana.

Toma la palabra el My. César Molina Núñez da a conocer sobre un documento reiterativo que presentó por Mesa de Partes de la Municipalidad de Socabaya, por lo que el Lic. Luis Montoya da lectura al documento con Oficio N° 019-2019-IX-MACREPOL-AQP/REGPOL-AQP/DIVOPS-COMRUSEC SOCABAYA "B"-OPC.

Al respecto el Lic. Luis Montoya Trelles indica que tiene respuesta con respecto de lo que solicita el Comisario César Molina Núñez, informando que el Ing. Edwin Bustincio ha hecho ya 2 visitas a la Base de Serenazgo, porque es el encargado del mantenimiento de las cámaras de video vigilancia, y que se emitió hace dos semanas un informe donde indica que se cuenta con 25 cámaras, de las cuales 3 cámaras se encuentran inoperativas y que de esas 3, 2 son por mantenimiento y 1 que se le tiene que hacer un diagnóstico para determinar cuál es la falla y que precisamente es la que se encuentra en Nicolás de Piérola (Ciudad mi Trabajo), asimismo la que se encuentra en el sector de Horacio Zeballos Gámez, por el Colegio Gran Maestro requiere un mantenimiento. Por lo mismo se tramitó por conducto regular dirigido a la base de presupuesto considerando el monto de S/. 9900.00 a S/. 10.000 soles, que será destinado sólo para el mantenimiento y que incluye un plus de capacitación, pero hasta el día de hoy no le dan respuesta, a lo que el Sr. Alcalde manifiesta que estos retrasos van a ahondar el problema y se dio prioridad para la atención de la misma.



CODISEC SOCABAYA



Asimismo el Lic. Luis Antonio Montoya Trelles informa que ha venido un representante de una empresa a hacernos una exposición con relación al proyecto del Sr. Alcalde para incrementar las cámaras a 75, y que es un proceso que ya se está encargando la Gerente General de Gestión Ambiental y Servicios Públicos.

Con respecto a la lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del CODISEC el Sr. Alcalde indica que para lo sucesivo se debe dar inicio con la lectura del Acta anterior, para determinar si hay alguna observación para proceder a firmar el acta.

Al respecto el Cmdt. PNP Juan José Benavides Baca manifiesta que tiene que reportar a su superior sobre las reuniones del CODISEC, para que en el día entreguen una copia del acta, y que por lo menos en una semana se debe remitir el acta.

Acotando a lo señalado por el comandante Benavides, el My. César Molina Núñez indica que sus superiores les piden que remitan el acta al mes que finaliza.

Se procede a dar lectura al acta de la cuarta sesión del CODISEC, siendo aprobada por unanimidad, sin ninguna observación.

INFORMES

El Sr. Alcalde informa sobre las actividades que se viene realizando por el Aniversario del Distrito de Socabaya, y agradeciendo la presencia del General de la PNP Roy Ugaz, Jefe de la Novena Macro Región Policial, asimismo se le hizo un reconocimiento al My. César Molina Núñez, con un Diploma de la Ciudad del Distrito de Socabaya y la Medalla de Honor a quienes han hecho una labor importante y significativa a favor de la comunidad y del Distrito, de igual forma nos estamos posicionando como uno de los mejores Distritos de la Región y de todo el Perú.

El Sr. Alcalde manifiesta con respecto al documento que presento el My. César Molina Núñez sobre las cámaras, dando indicaciones al Lic. Luis Antonio Montoya Trelles que como responsable y Sub Gerente de Seguridad Ciudadana, que si no funcionan las cámaras se pueda implementar dos cosas prioritarias:

- 1º El mantenimiento de los semáforos.
- 2º Solicita se realice el seguimiento al tema de los rompe muelles.

Asimismo ha pedido la construcción de Gibas con carácter de prioridad como es en el sector de la Avenida de Horacio Zeballos Gámez y que en esta semana antes del día sábado los dos rompe muelles deben estar puestos.

De igual forma el Sr. Alcalde da a conocer que tuvo la visita de dos empresas porque se tiene programado la ejecución de un proyecto, asimismo se reunirá con el Ministerio del Interior para su financiamiento.

Al respecto el Cmdt. PNP. Juan José Benavides Baca pregunta cuales sería esas obras que se le podrían encargar al Ministerio del Interior para que mejoren la seguridad, que obras van a realizar.

El Sr. Alcalde indica que de acuerdo al perfil que ha sido elaborado el año pasado en el que suman algo más de catorce millones de soles, donde la inversión mayor es la Base de Serenazgo, que ya está programada, para hacer en 4 de Octubre, luego incluye la construcción de dos Puestos de Auxilio Rápido, también incluye la compra de 4 camionetas adicionales para reemplazar las que se tienen porque están fallando, 6 motocicletas, 80 cámaras de video vigilancia, que deben ser distribuidas en todo el Distrito, sumándose a las 25 cámaras que se cuentan. Luego la implementación del cuerpo de serenazgo y las capacitaciones a las Juntas Vecinales.

El My. César Molina Núñez pregunta si las cámaras son con contenido de fibra.



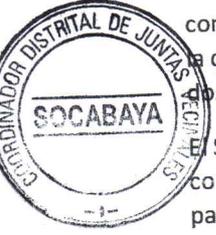
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CODISEC SOCABAYA



A lo que el Sr. Alcalde responde es con fibra óptica y sobre todo que estas cámaras no solo estén a disposición de cada Municipio, sino que tengan que estar articuladas a nivel nacional.

Al respecto el Cmdt. Juan José Benavides Baca manifiesta que dentro de los proyectos se debe apoyar a las comisarías considerando la construcción de la Comisaría de la Campiña que también es importante; además la comisaría sectorial, que se encuentra alejado de las entidades por lo mismo que comparte juntamente con los distritos, José Luis Bustamante y Socabaya.



El Sr. Alcalde al respecto plantea que se debería tomar decisiones el día de hoy, y que tuvo una conversación con el General, por lo que necesitaría una audiencia para poder plantear estos temas, pero la promesa sería para asistir con los comisarios de la jurisdicción, en el cual se le plantearía dos casos, uno para ver como a través del General se pueda buscar el financiamiento y el más importante buscar la territorialidad distrital de la Comisaría de Ciudad Mi Trabajo, y que hay una disposición para dejar de atender hacia el sector de José Luis Bustamante y Rivero, estamos en una jurisdicción cruzada, debería atender la Mansión en compensación y no Hunter atender a la Mansión, y Avelino Cáceres es de Hunter y atiende a la Mansión, o sea estamos en una atención cruzada es lo que se va pedir en audiencia.



El Cmdt. Juan José Benavides Baca manifiesta que hay que hacer uso de los recursos que tenemos. El Sr. Alcalde indica que para la próxima semana, jueves o viernes se va a solicitar una audiencia con el General, con cargo que se le comunique al Cmdt. Benavides, para poder ir juntos, indicando al Lic. Montoya para que tome nota.



El My. César Molina Núñez informe sobre el tema de la Comisaría de Socabaya, primeramente sobre la construcción del puesto de auxilio rápido en Horacio Zeballos Gámez, es importante esta obra, y que haciéndose una verificación de campo tuvieron compromiso con la población y es necesario hacerlo a la brevedad, y pregunta si se logró comentar sobre el puesto de auxilio rápido al General, porque de él depende mucho de que asigne personal, eso va a demandar un patrullero, que se va a poner perenne en el lugar y también personal, por lo que manifiesta que se va necesitar 5 o 6 efectivos más para el patrullero, le gustaría que ya se concrete este mes el puesto de auxilio rápido y mientras vayan construyendo poder estar teniendo los recursos, porque el patrullero ya lo tiene y coordinar con la Municipalidad para las móviles de serenazgo y temporalmente instalar en algunos ambientes que ya existen, de repente la construcción va a demandar un tiempo y tener ya presencia, puede ser un ambiente donde funcionaba el Maquicentro o si el Municipio tendría otro local, o de repente conversar con la Posta de Salud de Horacio Zeballos Gámez, donde tienen un ambiente amplio, es un lugar estratégico, con tal de tener presencia, para poder tener servicio permanente las 24 horas.



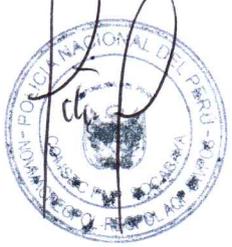
Al respecto el Sr. Alcalde manifiesta que para poder operativizar se podrían constituir a Horacio Zeballos Gámez e ir a ver el Maquicentro, habría que ver mientras se haga el expediente para la construcción, y también se irían a la Posta Médica y ver si hay espacio por lo que se conversaría con la Doctora, acordando ir el día de mañana a horas 08:00 am.



Seguidamente el My. César Molina Núñez indica como segundo punto, que según el documento que presentó, se trata de una cámara que se encuentra en el óvalo, es importante esa cámara, solo le falta mantenimiento y que lo necesita a la brevedad, y propone si le autorizan buscar un técnico que pueda darle mantenimiento gratuito, lo que sería hacerlo dentro de la semana.

El Sr. Alcalde indica que lo coordine con el Lic. Montoya Trelles para que lo acompañe en una unidad.

Asimismo el My. César Molina informa sobre la problemática de las pandillas, que se ha venido suscitando en Horacio Zeballos Gámez, también del pandillaje pernicioso sobre todo en las barras bravas de la Alianza, Universitario y Melgar, y hubo un enfrentamiento entre pandilleros, causando daños materiales, por lo que



CODISEC SOCABAYA

se coordinó con las unidades de serenazgo, Yarabamba, Mollebaya, Sabandía, Characato y Horacio Zeballos Gámez para poder controlar a la turba, pero llegaron a causar daños a la propiedad, rompiendo ventanas, destrozando un tico; logrando tener por 48 horas a 18 detenidos dentro de los cuales 3 eran cabecillas.

Los agraviados no los han reconocido a ellos como los culpables del hecho, por lo que tuvieron que salir libres, el problema también es que los vecinos, que han tenido daños materiales en sus ventanas no quieren denunciar por temor a represalias.

ORDEN DEL DÍA

1. INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN DE PROGRAMAS PREVENTIVOS 2019.

Toma la palabra el secretario técnico Lic. Luis Antonio Montoya Trelles informa que se está poniendo en ejecución, que durante el mes Las Juntas Vecinales de Ciudad Mi Trabajo han realizado 3 visitas a la Urbanización Villa El Golf, y las Juntas Vecinales de Socabaya - Villa Hermosa y Macarí y las Juntas Vecinales de Avelino Cáceres realizó visitas a La Mansión y Montoneros, sumando en total 6, por lo que se está cumpliendo con el Programa de Juntas Vecinales; en cuanto a la Red Cooperantes, también se viene trabajando con La Mansión y en Bapes se está esperando las informaciones donde se ha reunido con la subgerencia de Promoción Social para ver sobre el Programa Junior se está cumpliendo con esta actividad.

2. EXPOSICIÓN DE ESTADÍSTICAS DE DELITOS Y FALTAS COMETIDAS EN NUESTRO DISTRITO A CARGO DEL POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ.

El Cmdt. Juan José Benavides Baca manifiesta que en cuanto a la Comisaría de Ciudad Mi Trabajo, hay un consolidado la siguiente información.

Respecto al segundo punto de agenda el Comisario informa que del mes de enero a la fecha la función de delitos es de 368, el mes de abril con mayor incidencia con 80, denuncias efectuadas en el mes de febrero con 60, mayo 77 denuncias; en cuanto a faltas se tiene de enero a mayo 149, habiéndose registrado en el mes de mayo 123 denuncias, en cuanto faltas a la ley, denuncias contra la mujer y grupos vulnerables 431 hechos registrados, de enero a la fecha siendo el pico más alto registrado; en el mes de febrero con 96 casos y abril con 94; luego mayo 86, en cuanto a los temas de tránsito se tienen 46 hechos que han ocurrido, mayo 8 y abril con 12, en ese sentido quiere hacer una consulta, usualmente cada distrito tiene su propio depósito vehicular, acá se trabaja con un depósito que maneja la Municipalidad Provincial que queda en Porongoche, otro queda en la vía de evitamiento por Río Seco y otro en Independencia y que cuando el tiempo de internamiento se amplía se amparan en la Ley y se les tienen que entregar el vehículo al infractor, peor si ocurre en días feriados, y si alguna vez Socabaya cuente a futuro con un terreno para depósito vehicular, el distrito de Socabaya va a poder administrar su propio depósito vehicular, en Lima cada Distrito tiene su propio depósito vehicular.

El My. César Molina Núñez indica que es competencia de la Municipalidad Provincial y que él podría hacer un convenio con el Municipio como el caso de Cayma que hizo un convenio con la Provincial donde tiene su propio depósito en La Tomilla que está a espaldas del estadio, el Alcalde podría hacer un convenio y le alquilaría a la Provincial donde vendría todos los del Cono Sur.

El Cmdt. Benavides Baca continuando con su informe, indica sobre los operativos policiales efectuados de enero a mayo 92, en abril 28, donde la disposición del comando se les dio hace 3 semanas atrás que fue de 3 operativos, mañana, tarde y noche, esto ha generado un incremento en la producción policial en cuanto a captura por requisitoria, intervención de infractores a la ley, que ha causado una reducción de ilícitos, es por eso que ayer tuvo una reunión de comando, tomando en cuenta la comunidad, donde los operativos hacen todas las jurisdicciones, están interviniendo programándose 2 operativos por día, en la



CODISEC SOCABAYA



tarde y en la noche, personas intervenidas de enero a la fecha se tiene 3641, vehículos intervenidos tanto motos como vehículos mayores 3704, habiéndose detenido el mes de abril 977 y mayo 604, papeletas impuestas 73 de enero a la fecha, vehículos llevados al depósito 30, detenidos de enero a la fecha 79 personas; de igual forma hay 4 bandas que han sido desarticuladas, 1 en enero, 2 en marzo y 1 en mayo; también hubo 79 detenidos por delito común con orden de captura por el poder judicial.

Seguidamente toma la palabra el My. César Molina Núñez para presentar sobre las estadísticas de delitos y faltas cometidas dentro de su jurisdicción, para lo cual informa que han realizado 6 operativos en enero, 14 en febrero, 21 en marzo, 28 en abril y 22 en el mes de mayo, de igual forma ha tenido 7 detenidos por RQ con respecto a los meses de enero, febrero, marzo y abril; por peligro común se tiene 12 detenidos que es por manejar en estado de ebriedad, 23 detenidos por violencia familiar, 4 detenidos por atentar contra el patrimonio y 37 detenidos de otros delitos; también otros delitos ilícitos penales que se cometen dentro del penal contra la administración de justicia con el ingreso de objetos prohibidos como celulares, chips etc., se tienen 37 detenidos; luego de droga decomisada 137 envoltorios de pasta básica de cocaína; después 44 vehículos intervenidos, 26 papeletas impuestas, 1 banda desarticulada, 7 diligencias judiciales que realizan a diario y 2 diligencias extrajudiciales, por lo tanto esas vendrían a ser las estadísticas que tiene la Comisaría de Socabaya,

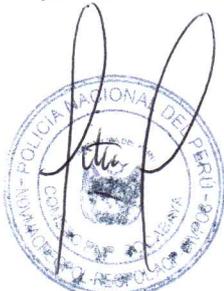
Toma la palabra el Tnte. PNP. Ricardo Astorga de la Torre e informa sobre las denuncias realizadas en la Comisaría de Andrés Avelino Cáceres durante el mes de mayo, como son 2 faltas contra la persona, daños materiales 1, hurto 2, robo 1, violencia familiar 2 y abandono de hogar 4; en cuanto a la operatividad policial se realizaron 6 operativos, ya que el comando les dio el visto bueno para realizar los operativos, de igual forma hay 10 personas intervenidas, 52 vehículos intervenidos, 1 persona con RQ y 17 papeletas de tránsito y a la vez se informa que se ha realizado en la zona de Montoneros y la Mansión, donde por primera vez ha participado la policía Nacional del Perú. el 100% de los vehículos del módulo de la comisaría de Andrés Avelino Cáceres y la Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana con 2 camionetas, esto se ha realizado de manera notable, impetuosa y desbordante, que hasta los vecinos se quejaron por el exceso de sonido de las circulinas, pero se hicieron notar; asimismo informa que este semestre se va a convocar para el Club de Menores. Ya que la Comisaría de Andrés Avelino Cáceres tiene instalaciones donde se puede realizar las danzas, el vóley y la marinera; de igual forma se va a continuar con el patrullaje integrado y se va a realizar la juramentación de la Policía Escolar; en los Bapes con un éxito mediano porque las persona no entienden que la seguridad no solo es parte del Ministerio del Interior y la Municipalidad sino es de todos y es que a veces las personas tienen el temor de denunciar.

OTROS

El Juez de Paz Sr. Macedonio Churata Panibra manifiesta que después de escuchar las intervenciones de los comisarios con respecto a la descentralización le parece muy importante, pero sin embargo también se tiene que tratar temas de educación; en cuanto al alcoholismo no se puede dar solución hasta ahora, hay una ley que dice "Tomar licor en exceso es dañino"; pero, vender en exceso nos dañino?, debe haber un tope de venta para cada comerciante, porque cuando ellos incurran en una falta o delito se les debe clausurar, pero no actuamos seguimos igual; ahora, existen muchos perros callejeros.

Al respecto el Sub Prefecto manifiesta que a lo acotado por el Sr. Macedonio Churata Panibra sobre la distritalización eso mejoraría en un mejor desenvolvimiento de la Policía Nacional; y a lo manifestado por el Presidente del CODISEC que en esta semana van a tener una reunión con el General para tocar estos puntos y esperar a que tengan buen fruto ya que el tema es de interés.

Sobre el tema de los perros callejeros el Sub Prefecto cree que ya el Municipio tiene en agenda para tratar este tema, también se podría hacer una campaña antirrábica, sobre esto si se podría poner en agenda.





COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CODISEC SOCABAYA



El Tnte. Ricardo Astorga de la Torre acotando a los manifestado por el Juez que en vez de poner un cuartel se podría invertir en una escuela de arte donde los niños y jóvenes puedan cultivar algunas artes y auto educarse en una futura profesión y que sería un despilfarro utilizar los recursos del estado para poner más cuarteles.

Sin más que tratar, siendo las 11:29 am. y habiéndose tratado los tres puntos de la agenda, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria firmando a continuación los presentes en señal de conformidad.

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CODISEC - SOCABAYA

Mg. Wuilber Mendoza Aparicio
PRESIDENTE



OA-363847-0+
Ricardo A. ASTORGA DE LA TORRE
TENIENTE PNP
COMISARIO

[Signature]



Jesús Ojeda Arnica
Subprefecto Distrital de Socabaya
Oficina Nacional de Gobierno Interior
MINISTERIO DEL INTERIOR

[Signature]



EDUARDO RAUL LOPEZ TORRES
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (T)
Zda. Fiscalía Provincial Penal Corporativa
Paucahata - Arequipa

[Signature]



Macedonio V. Churata Panibra
JUEZ DE PAZ
DE CIUDAD MI TRABAJO

[Signature]



Lic. Liliane Luz Quispe Maldonado
DNI: 46785723

[Signature]



Juan José BENAVIDES BACA
Cmdte. PNP
COMISARIO

[Signature]



CA-333430
César A. MOLINA NUÑEZ
MAYOR PNP
COMISARIO SECTORIAL PNP SOCABAYA

[Signature]

Gloria F. Mango Soncco
DNI 29694081
COORDINADOR DISTRITAL DE LAS JUNTAS
VECINALES DE LA P.N.P. DE SOCABAYA

[Signature]